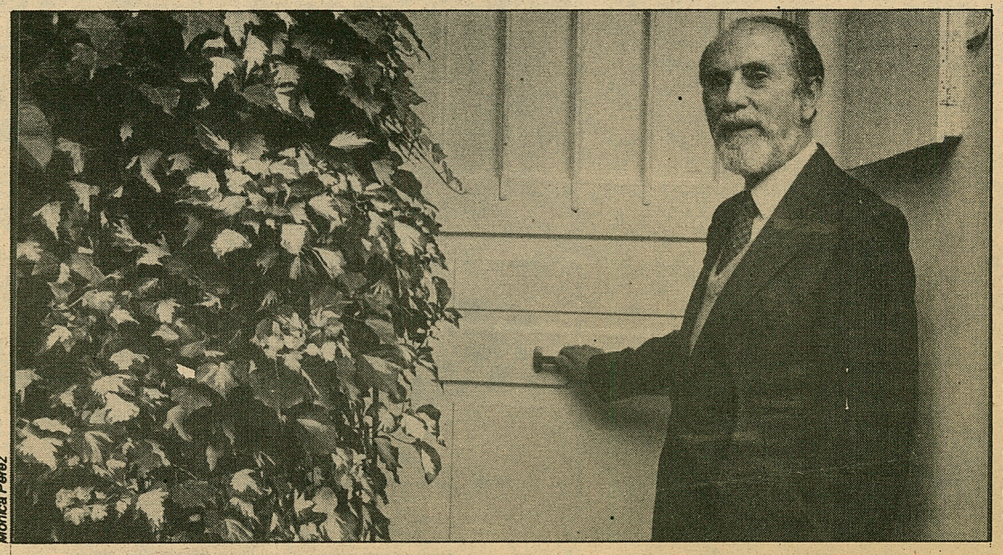
771-1

Andrés Aylwin, diputado DC:

"Presidente es amigo en lucha por presos políticos"

MIRNA CONCHA/*Santiago*



Mónica Perez

Desde el mismo 11 de septiembre de 1973 Andrés Aylwin se dedicó a la defensa de los derechos humanos y hasta hoy mantiene contacto con las familias afectadas.

Dedicado desde el mismo 11 de septiembre de 1973 a la defensa de los derechos humano - sufriendo incluso la relegación en 1978- el diputado demócrata cristiano Andrés Aylwin se ha caracterizado por defender la causa de los presos políticos. Durante la huelga de hambre que en junio mantuvieron los reos, el parlamentario encabezó una delegación de "hombres buenos" a la que los reos confiaron diversas gestiones tendientes a lograr su liberación. En el movimiento que concluyó el miércoles no tuvo protagonismo, pero sí se mantuvo en directo contacto con los presos en huelga informando también, en forma constante a su hermano, el Presidente de la República.

-El Parlamento aprobó la reforma judicial que permite que algunos jueces se dediquen en forma exclusiva a conocer los casos pendientes y dicten sentencias en un plazo breve. ¿Era necesaria una huelga de hambre para lograr esa aprobación?

-La verdad es que la aprobación de este proyecto no tiene ninguna relación con esta huelga de hambre. Este proyecto ya estaba caminando y había sido aprobado previamente por el Senado y el jueves lo aprobamos en la Cámara de Diputados.

-¿Este proyecto que se aprobó en el Congreso incluye la liberación de todos los presos políticos?

-No, consiste simplemente en la designación de 30 ministros suplentes para que se dediquen a la tramitación de procesos atrasados. En ese sentido la ley no distingue entre presos políticos y presos por delitos comunes; pero la verdad es que el problema de atraso excesivo en la tramitación de procesos con reos presos se produce casi exclusivamente tratándose de los presos políticos. El proyecto sólo se refiere a la designación de 30 ministros suplentes, lo que indudablemente va a permitir que cada ministro se haga cargo prácticamente de sólo uno o dos procesos, lo que implica que se van a poder tramitar muy rápidamente.

-La Agrupación de Abogados de Presos Políticos sostiene que aprobándose este proyecto todos los presos políticos podrían salir a más tardar en marzo, incluyendo a los que están por hechos de sangre....?

-Habiendo sentencia de término, sólo en ese momento puede el Presidente de la República indultar. Indudablemente que si todos los procesos quedaran con sentencia de término en diciembre o en enero, perfectamente a fines de enero o en febrero podríamos tener globalmente solucionado el problema.

-El Presidente se mantuvo permanentemente al tanto de la huelga de hambre que mantuvieron ahora, por 45 días, los presos políticos.

¿Usted tenía comunicación directa con él?

-Indudablemente que se informa a través de los funcionarios de su gobierno, pero yo constantemente lo estoy llamando e informando sobre todas las situaciones más dramáticas que se han producido.

-Algunos sectores los consideran a ellos y al grupo que realizó la manifestación el martes como "anarquistas"...

-La verdad es que la permanencia de los presos políticos durante tanto tiempo en la cárcel es un acto de extrema crueldad y yo creo que, desgraciadamente, esta crueldad ha producido una cierta violencia en sectores periféricos de la sociedad. Algunos de ellos pueden ser parientes de los presos políticos que no comprenden que su abuelo, su hermano o su padre permanezca tanto tiempo privado de libertad y ha llegado a actitudes de desesperación. Por otra parte, yo no descarto que también en Chile exista una muy extrema izquierda - prácticamente irracionales- que en el hecho se han quedado sin banderas y en el fondo han tomado esta bandera justa, como es la de presos políticos, que es la única que les da una "legitimidad" a sus movimientos.

-Los presos han sostenido que no ha habido voluntad política para liberarlos.

-Mi hermano, el Presidente, siempre ha tenido una voluntad política muy clara, muy definida. Debo reconocer que siempre he tenido en él al más leal amigo en esta lucha por la libertad de los presos políticos. Desde el punto de vista de la Concertación en su conjunto, efectivamente hubo un momento, cuando se tramitaron las Leyes Cumplido, que yo sentí, por parte de algunos parlamentarios y algunos políticos, que no existía la voluntad suficiente para solucionar este problema, pero la gran responsabilidad por la prolongación de este problema viene del Poder Judicial, de las fiscalías militares y de los sectores de centro derecha en lo que se refiere a la tramitación de algunas leyes. En otros aspectos, debo reconocer que los sectores de centro derecha han colaborado y concretamente el proyecto que designa a los ministros suplementes fue aprobado por unanimidad en la Cámara de Diputados y también en el Senado.

-¿Cree usted que algún día se va a lograr la reconciliación?

-Sí. Una de las bases es justamente que solucionemos el problema de los presos políticos, pero soy de los que piensan que las dictaduras dejan heridas muy profundas. Lo duro, en el fondo, es que estas herencias las tienen que soportar los gobiernos democráticos. En este caso, el gobierno de mi hermano. Tengo fe que en la medida que pongamos en libertad a los presos políticos, que se haga un esfuerzo serio, de verdad y también de justicia en el problema de los detenidos-desaparecidos, creo que vamos a ir dando pasos concretos hacia la reconciliación.



Cien años de la Gratitud Nacional

Nombre de la publicación:
"LA NACION"
Ciudad SANTIAGO
Fecha: Año 1991 Mes 11 Día 17
Página 6 Columna 1
Ubicación del recorte: F. P. L-6
Biblioteca del Congreso Nacional - Anexo

85

Andrés Aylwin, diputado DC:

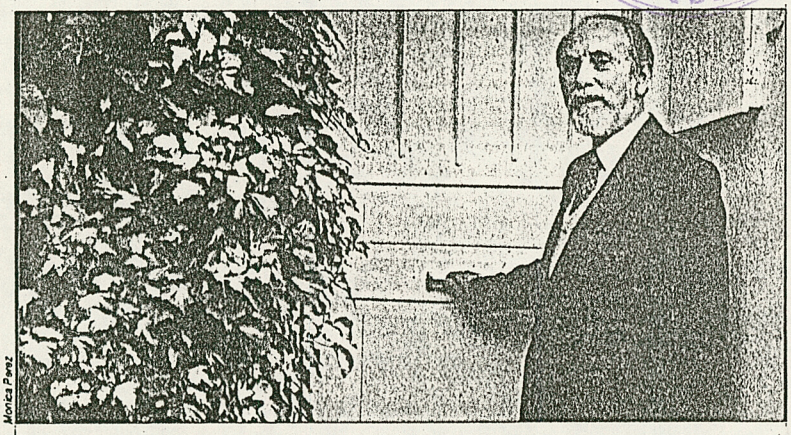
"Presidente es amigo en lucha por presos políticos"

MIRNA CONCHA/Santiago

Dedicado desde el mismo 11 de septiembre de 1973 a la defensa de los derechos humano - sufriendo incluso la relegación en 1978- el diputado demócrata cristiano Andrés Aylwin se ha caracterizado por defender la causa de los presos políticos. Durante la huelga de hambre que en junio mantuvieron los reos, el parlamentario encabezó una delegación de "hombres buenos" a la que los reos confiaron diversas gestiones tendientes a lograr su liberación. En el movimiento que concluyó el miércoles no tuvo protagonismo, pero sí se mantuvo en directo contacto con los presos en huelga informando también, en forma constante a su hermano, el Presidente de la República.

-El Parlamento aprobó la reforma judicial que permite que algunos jueces se dediquen en forma exclusiva a conocer los casos pendientes y dicten sentencias en un plazo breve. ¿Era necesaria una huelga de hambre para lograr esa aprobación?

-La verdad es que la aprobación de este proyecto no tiene ninguna relación con esta huelga de hambre. Este proyecto ya estaba caminando y había sido aprobado previamente por el Senado y el jueves lo aprobamos en la Cámara de Diputados.



Mónica Pérez

Desde el mismo 11 de septiembre de 1973 Andrés Aylwin se dedicó a la defensa de los derechos humanos y hasta hoy mantiene contacto con las familias afectadas.

-¿Este proyecto que se aprobó en el Congreso incluye la liberación de todos los presos políticos?

-No, consiste simplemente en la designación de 30 ministros suplentes para que se dediquen a la tramitación de procesos atrasados. En ese sentido la ley no distingue entre presos políticos y presos por delitos comunes; pero la verdad es que el problema de atraso excesivo en la tramitación de procesos con reos presos se produce casi exclusivamente tratándose de los presos políticos. El proyecto sólo se refiere a la designación de 30 ministros suplentes, lo que indudablemente va a permitir que cada ministro se haga cargo prácticamente de sólo uno o dos procesos, lo que implica que se van a poder tramitar muy rápidamente.

-La Agrupación de Abogados de Presos Políticos sostiene que aprobándose este proyecto todos los presos políticos podrían salir a más tardar en marzo, incluyendo a los que están por hechos de sangre....?

-Habiendo sentencia de término, sólo en ese momento puede el Presidente de la República indultar. Indudablemente que si todos los procesos quedaran con sentencia de término en diciembre o en enero, perfectamente a fines de enero o en febrero podríamos tener globalmente solucionado el problema.

-El Presidente se mantuvo permanentemente al tanto de la huelga de hambre que mantuvieron ahora, por 45 días, los presos políticos. **¿Usted tenía comunicación directa con él?**

-Indudablemente que se informa a través de los funcionarios de su gobierno, pero yo constantemente lo estoy llamando e informando sobre todas las situaciones más dramáticas que se han producido.

-Algunos sectores los consideran a ellos y al grupo que realizó la manifestación el martes como "anarquistas"...

-La verdad es que la permanencia de los presos políticos durante tanto tiempo en la cárcel es un acto de extrema crueldad y yo creo que, desgraciadamente, esta crueldad ha producido una cierta violencia en sectores periféricos de la sociedad. Algunos de ellos pueden ser parientes de los presos políticos que no comprenden que su abuelo, su hermano o su padre permanezca tanto tiempo privado de libertad y ha llegado a actitudes de desesperación. Por otra parte, yo no descarto que también en Chile exista una muy extrema izquierda -prácticamente irracionales- que en el hecho se han quedado sin banderas y en el fondo han tomado esta bandera justa, como es la de presos políticos, que es la única que les da una "legitimidad" a sus movimientos.

-Los presos han sostenido que no ha habido voluntad política para liberarlos.

-Mi hermano, el Presidente, siempre ha tenido una voluntad política muy clara, muy definida. Debo reconocer que siempre he tenido en él al más leal amigo en esta lucha por la libertad de los presos políticos. Desde el punto de vista de la Concertación en su conjunto, efectivamente hubo un momento, cuando se tramitaron las Leyes Cumplido, que yo sentí, por parte de algunos parlamentarios y algunos políticos, que no existía la voluntad suficiente para solucionar este problema, pero la gran responsabilidad por la prolongación de este problema viene del Poder Judicial, de las fiscalías militares y de los sectores de centro derecha en lo que se refiere a la tramitación de algunas leyes. En otros aspectos, debo reconocer que los sectores de centro derecha han colaborado y concretamente el proyecto que designa a los ministros suplementes fue aprobado por unanimidad en la Cámara de Diputados y también en el Senado.

-¿Cree usted que algún día se va a lograr la reconciliación?

-Sí. Una de las bases es justamente que solucionemos el problema de los presos políticos, pero soy de los que piensan que las dictaduras dejan heridas muy profundas. Lo duro, en el fondo, es que estas herencias las tienen que soportar los gobiernos democráticos. En este caso, el gobierno de mi hermano. Tengo fe que en la medida que pongamos en libertad a los presos políticos, que se haga un esfuerzo serio, de verdad y también de justicia en el problema de los detenidos-desaparecidos, creo que vamos a ir dando pasos concretos hacia la reconciliación.